



RESOLUCIÓN N°

**389**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 06 JUL 2022

VISTO:

El Documento DE-0448-01803398-5 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia Miguel Ángel POPOWICZ, D.N.I. N° 24.673.047, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma le permitirá mejorar sus condiciones de vida y minimizar la situación de riesgo y vulnerabilidad social a la que está expuesto.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la presente erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a Miguel Ángel POPOWICZ, D.N.I. N° 24.673.047 un subsidio de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000), en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.

Art. 2°: Imputar la presente erogación en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - Origen del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

Art. 3°: El beneficiario deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



*Emilio Jatón*

Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Nadia Alvarez Oporto*  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación